

TE MARZO INVIERNO

PAES

PRUEBA DE ACCESO
A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROCESO de
ADMISIÓN

**20
24**

PRUEBA OBLIGATORIA **COMPETENCIA LECTORA**



DEMRE
PIONEROS • EXPERTOS • CONFIABLES



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile


UNIVERSIDAD
DE CHILE

180
AÑOS
POR UN FUTURO CON
TODAS Y TODOS

 acceso.mineduc.cl  [/SubseEdSuperior](https://www.facebook.com/SubseEdSuperior)  [/SubseEdSuperior](https://twitter.com/SubseEdSuperior)  [/subseedsuperior](https://www.instagram.com/subseedsuperior)
 demre.cl  [/demre.uchile](https://www.facebook.com/demre.uchile)  [/demre_uchile](https://twitter.com/demre_uchile)  [/DEMREuchile](https://www.youtube.com/DEMREuchile)  [/demre.uchile](https://www.instagram.com/demre.uchile)

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE), como organismo técnico responsable de desarrollar la batería de instrumentos de evaluación para el proceso de admisión a las universidades, ha elaborado los temarios vigentes para las pruebas de invierno correspondientes a la Admisión 2024, que serán aplicadas en el primer semestre del 2023.

Esta tarea se hizo en conjunto con los equipos disciplinarios de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, para establecer aquellos conocimientos que los y las postulantes hubieran tenido oportunidad de aprender, de acuerdo con la referencia curricular de las pruebas, y con expertos y actores que ayudaron a establecer su relación con los aspectos centrales de la disciplina y su importancia para la educación superior.

Para la elaboración de estos temarios se consideraron:

- › Criterios de pertinencia, relevancia y equidad para una prueba de altas consecuencias.
- › La implementación de las Bases Curriculares en los establecimientos educacionales a partir del año 2016.
- › La priorización de Objetivos de Aprendizaje realizada por el Ministerio de Educación a causa de la pandemia de coronavirus.

Estas pruebas evalúan las habilidades mencionadas en el temario teniendo como referencia los conocimientos propios de cada disciplina especificados en él. Es importante tener presente que la inclusión de un conocimiento en el temario no significa que necesariamente sea preguntado en la prueba, ya que la cantidad de preguntas es menor al listado de temas planteados.

PRESENTACIÓN

La Prueba de Competencia Lectora se elabora a partir del currículum vigente, por lo que contempla los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las Bases Curriculares de 7° Básico a I Medio y los OA priorizados de II Medio.

Esta Prueba está referida al eje Lectura en el que se considera leer como un proceso interactivo complejo, en el que intervienen factores (cognitivos, lingüísticos, sociales, académicos, etc.) relevantes para el desarrollo de cualquier aprendizaje en los estudios superiores.

En esta línea, la Prueba toma en consideración las situaciones de lectura en las que suelen participar los y las estudiantes al ingreso de la educación superior. La situación de lectura debe entenderse como las situaciones o contextos propios del intercambio comunicativo y sus finalidades. Esta perspectiva considera que quienes leen, acceden a textos cuyo emisor o emisora es una persona o una colectividad que tuvo en mente un determinado contexto, audiencia y propósito, y que empleó, para ello, una serie de recursos léxicos, gramaticales y discursivos, entre otros, en la conformación del texto. Así, los textos que aparecen en la Prueba son susceptibles de corresponder a una de las siguientes situaciones de lectura:

- › **Situaciones personales:** corresponden a la lectura de variedad de textos que responden a intereses personales, tanto prácticos como intelectuales, o de placer estético. En este contexto, estos pueden corresponder a obras literarias, cartas, biografías, blogs, textos de difusión, noticias, reportajes, columnas o artículos para satisfacer la curiosidad, entre otros, todo enmarcado dentro del ocio o la recreación.
- › **Situaciones públicas:** corresponden a la lectura de textos relativos a actividades sociales que permiten desempeñarse óptimamente en el contexto de la sociedad de la información y del conocimiento. En general, son textos de carácter "anónimo" o emitidos por alguna institución o figura pública identificable, tales como afiches de información pública, el plano de una biblioteca, información sobre prevención en salud, reglamentos de uso de espacios o participación en actividades de interacción social, contratos de trabajo, instructivos estudiantiles, reglamentos universitarios, etc.
- › **Situaciones educacionales:** corresponden a la lectura de textos elaborados con propósitos de instrucción. En general, responden a textos informativos como una entrada de enciclopedia, un manual técnico o un artículo científico o educativo. También pueden ser textos argumentativos con análisis de conceptos, relatos históricos u opiniones de estudiantes sobre un tema, entre otros.

Los textos en la prueba, considerando las situaciones de lectura antes mencionadas, se distribuyen de acuerdo con los siguientes rangos:

- › **Situación educativa:** entre 3 y 4 textos.
- › **Situación personal:** entre 3 y 4 textos.
- › **Situación pública:** entre 1 y 2 textos.

A su vez, estos textos responden a diversos formatos que incorporan tanto el código verbal como imágenes, esquemas, diagramas, ilustraciones u otros, es decir, textos multimodales. En ese sentido, se identifican:

- › **Textos continuos**, deben ser leídos en un orden secuencial y están compuestos por una serie de oraciones que se organizan en párrafos, donde tales párrafos pueden hallarse insertos en otras estructuras mayores. Estos textos responden a la organización tradicional de los textos monomodales, o que utilizan un solo código semiótico: existe una disposición gráfica del código alfabético en que todo el contenido semántico depende exclusivamente de este código. Además, este se presenta en forma lineal, tal como en los textos tradicionalmente impresos.
- › **Textos discontinuos**, también presentan la información organizada, pero no lo hacen necesariamente de forma secuenciada ni progresiva y, por tanto, no precisan una lectura lineal. Es decir, pueden ser leídos partiendo de diferentes puntos dependiendo de los objetivos de quien lee, pues combinan diversos códigos en la elaboración del significado, siendo estos verbales o no verbales, o sea, son textos multimodales. Es frecuente que se apoyen en cambios tipográficos, imágenes u otras formas visuales. Ejemplos son las infografías y afiches, aunque, en la actualidad, también es común encontrar este formato en páginas web, textos escolares, textos que presentan información estadística, manuales de uso de objetos o de preparación de productos, entre otros.

Por otro lado, en esta prueba se evalúan las habilidades de comprensión lectora (procedimientos o mecanismos de carácter cognitivo) que utilizan los lectores y las lectoras para comprender un texto. Estas se agrupan en las categorías Localizar, Interpretar y Evaluar, que corresponden a las diversas formas de procesamiento de la información de un texto que realiza quien lee. Las preguntas de comprensión evalúan la integración de elementos propios del texto, con los conocimientos de la asignatura declarados en el temario y las habilidades lectoras.



Para efectos del diseño de las tareas y los ítems asociados en la Prueba de Competencia Lectora, se considera que es fundamental que los y las postulantes tengan varias oportunidades para aplicar estas habilidades y sus estrategias asociadas, aunque, según la naturaleza de los textos, no necesariamente todas se presentan en la misma proporción en cada uno de ellos.

Dado que esta prueba utiliza el formato de preguntas de selección múltiple referidas a un texto, se contemplan solo aquellas habilidades de lectura, conocimientos y textos susceptibles de ser evaluados a través de este formato.

Esta prueba tiene 65 preguntas de selección múltiple con respuesta única de 4 opciones. De estas preguntas, 60 serán consideradas para el cálculo del puntaje de selección a las universidades. Además, el tiempo de duración de esta prueba será de 2 horas y 30 minutos.



Considerando lo anterior, las habilidades y los conocimientos que se medirán en la Prueba de Competencia Lectora de invierno, Admisión 2024, se presentan en detalle en las tablas siguientes:

HABILIDADES EVALUADAS EN LA PRUEBA DE COMPETENCIA LECTORA

Habilidad	Descripción	Tareas lectoras
Localizar	Esta habilidad implica que quien lee realiza como tarea lectora la discriminación e identificación de información explícita en el texto. Esta información puede presentarse de manera literal o a través de sinónimos. La identificación de la información se logra mediante la coincidencia literal o casi literal de elementos presentes en la pregunta y en el texto.	a. Extraer información explícita en el texto.
		b. Identificar información explícita formulada a través de sinónimos y de paráfrasis.
Interpretar ¹	Quien lee debe comprender el texto, construyendo significado a partir de la(s) relación(es) entre diferentes partes de un texto. Los componentes del texto que se han de relacionar pueden estar ubicados en la misma sección o en diferentes párrafos del texto (o incluso en diferentes textos). El tema o el propósito pueden ser establecidos en forma explícita en el texto o bien presentarse de manera implícita.	c. Determinar la relación (problema/solución, categoría/ejemplo, etc.) entre distintas partes o informaciones de un texto y la estructura textual.
		d. Elaborar una interpretación a partir de información, planteamientos o argumentos presentes en el texto.
		e. Elaborar inferencias a partir de marcas textuales que permitan construir el significado local y global del texto.
		f. Construir el significado de una parte, párrafo, sección o de la globalidad del texto.
		g. Sintetizar la idea o las ideas centrales de un texto o de un fragmento de este.
		h. Determinar la función o finalidad de un elemento textual.

¹ Para efectos de la Prueba de Competencia Lectora, la actividad de interpretar está definida como una habilidad que se restringe al contenido del texto y no como un Objetivo de Aprendizaje referido a la interpretación literaria que incluye otras habilidades (relacionar, valorar o evaluar).

Evaluar	Quien lee debe emitir juicios a partir del análisis de la forma textual o de su contenido, utilizando relaciones entre el texto, su contexto y la posición que quienes leen puedan adoptar respecto de él (elementos relacionados con sus conocimientos, ideas o valores). En esta habilidad, se evalúa la capacidad para relacionarse críticamente con el texto, lo que implica reflexividad y el componente metacognitivo. Se debe valorar la relevancia, credibilidad y calidad de la información presente en el texto, basándose en información que puede estar presente en el texto, en varios textos, o que no esté presente. Estos procesos pueden ser también metatextuales en la medida que suponen evaluar el registro, la estructura, la pertinencia, la calidad del uso del lenguaje o la calidad de los argumentos presentados.	i. Evaluar la información presente en el texto (calidad, pertinencia, suficiencia y consistencia) j. Evaluar la forma en relación con la información del texto (registro, estructura, propósito, pertinencia o calidad). k. Evaluar la posición del autor o autora y su intención comunicativa.
-----------------------	---	--



CONOCIMIENTOS EN RELACIÓN CON LAS HABILIDADES EVALUADAS

En la siguiente tabla, se presentan los conocimientos y habilidades emanados del currículum oficial que se evaluarán en esta prueba a partir de lecturas de narraciones literarias y de textos no literarios.

**La prueba mide las habilidades de comprensión de un lector o una lectora.
Estas habilidades corresponden a:**

Localizar

Interpretar

Evaluar

TEXTOS	
Literarios: Narraciones	› el o los conflictos de la historia. › la relación entre los personajes, sus acciones y motivaciones, sus convicciones y los dilemas que enfrentan: qué dicen, cómo son, qué se dice de ellos. › la relación de un fragmento de la obra con el total. › la influencia de la visión del narrador en el relato. › símbolos, tópicos literarios y características de personajes tipo (por ejemplo, el pícaro, el avaro, el seductor, la madrastra, etc.). › el modo como se presentan las creencias, prejuicios y estereotipos. › el efecto producido por recursos literarios para el sentido global del texto. › el conflicto y qué problema humano se expresa a través de él. › los personajes principales y su evolución, su relación con otros personajes, qué dicen, qué se dice de ellos, lo que hacen, cómo reaccionan, qué piensan y cuáles son sus motivaciones. › los elementos del texto que dificultan la comprensión (pérdida de los referentes, vocabulario desconocido, inconsistencias entre la información del texto y los propios conocimientos) y buscar soluciones. › el tratamiento del tema o problema y la perspectiva adoptada sobre estos.

No literarios

- › la tesis, ya sea explícita o implícita, y los argumentos e información que la sostienen.
- › los recursos emocionales que usa el autor para persuadir o convencer al lector.
- › fallas evidentes en la argumentación, por ejemplo, exageración, estereotipos, generalizaciones, descalificaciones personales, entre otras.
- › el efecto que produce el uso de modalizadores en el grado de certeza con que se presenta la información.
- › la manera en que el autor organiza la información del texto.
- › la intención con que el autor usa distintos elementos léxicos valorativos, figuras retóricas, preguntas retóricas, oraciones desiderativas y oraciones dubitativas.
- › el tratamiento de temas y veracidad de la información.
- › la presentación de ideologías, creencias y puntos de vista.
- › los distintos tipos de relaciones que establecen las imágenes con el texto escrito.
- › los elementos del texto que dificultan la comprensión (pérdida de los referentes, vocabulario desconocido, inconsistencias entre la información del texto y los propios conocimientos) y buscar soluciones.
- › la manera en que el autor organiza el texto.
- › las relaciones establecidas entre las ideas para construir razonamientos.
- › los propósitos explícitos e implícitos del texto.
- › las estrategias de persuasión utilizadas (uso del humor, presencia de estereotipos, apelación a los sentimientos, etc.).
- › las evidencias que se entregan o se omiten para apoyar una afirmación.
- › los efectos causados por recursos no lingüísticos (como diseño, imágenes y disposición gráfica) y lingüísticos (uso de imperativo, de figuras literarias, de expresiones populares, de palabras en otros idiomas, de modalizaciones, etc.) para el sentido global del texto.
- › la influencia del contexto sociocultural presente en el texto.
- › la suficiencia, validez y confiabilidad de la información.

